

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 130

FECHA DE FIJACIÓN: 11/12/2023

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2015-353	Ejecutivo	Edna Isabel Arenas Pérez	Salud Total EPS S.A.	Proceda la parte actora a notificar a la ejecutada.	07/12/2023
2017-058	Ordinario	Juan Carlos González Valero	Herederos de Juan Francisco González Wandurraga	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas. Autoriza expedición copias auténticas.	07/12/2023
2017-107	Ordinario	Carlota Segura de Guzmán, Susana García de Saavedra y Octavia de León Oviedo	Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	Abónese como ejecutivo.	07/12/2023
2017-702	Ordinario	Anderson Alexis Peña Castañeda	Asociados Implegan S.A.S. y Luis Javier Olarte Ruiz	Inadmite contestación de la demanda Luis Javier Olarte Ruiz. Concede término 5 días para subsanar.	07/12/2023
2017-817	Ejecutivo	María Isabel Hernández Puentes	Protección S.A.	Ordena fraccionar y entregar depósitos judiciales. Termina proceso por pago total de la obligación. Levántense las medidas cautelares. Oficiése por secretaría. Archívese.	07/12/2023
2018-250	Ejecutivo	Eduardo Diago Ordoñez	Fondo Pasivo Social Ferrocarriles Nacionales de Colombia.	Reconoce personería. No accede solicitud levantamiento medidas cautelares. Pone en conocimiento respuestas entidad bancaria. Requiere a las partes alleguen certificación de inclusión en nómina y pagos y liquidación actualizada del crédito.	07/12/2023
2019-203	Ordinario	José Cupertino Aldana Leal	Colpensiones, Sero S.A.S., Operarios y Empleados Temporales Ltda. en Liquidación y Listos S.A.S.	Designa curador ad-litem a Operarios y Empleados Temporales Ltda. en Liquidación. Emplácese por secretaría a la demandada mediante anotación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.	07/12/2023
2019-278	Ordinario	Janny Norella Alcalá Lozano	Doña Leche Alimentos S.A.	Niega mandamiento de pago. Ordena entrega depósitos judiciales. Archívese.	07/12/2023

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 130

FECHA DE FIJACIÓN: 11/12/2023

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2019-477	Ejecutivo	Alicia Cleves Huergo	Colpensiones y Colfondos S.A.	Ordena seguir adelante con la ejecución. Condena en costas. Procédase por las partes con la liquidación del crédito.	07/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/12/2023 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

**MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO**